

## **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "BUSTING S.A." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2002**

Guayaquil, 18 de Agosto del 2003

En cumplimiento de la resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. 44 del 13 de Octubre de 1992, he procedido a la revisión de los Estados Financieros, Registro Contables, Libros Sociales y más documentos de la actividad económica de Busting S.A. correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2002.

La Administración ha dado cumplimiento cabal de Obligaciones Legales, estatutarias, reglamentarias y de las recomendadas por la Junta General.

Puedo aseverar, que las cifras constantes en los Estados Financieros, esto es, Balance General, Estados de Resultados son coincidentes con las registradas en los respectivos libros de Contabilidad, y que estos, son llevados de acuerdo a las normas que recomienda la técnica contable.

Así mismo Busting S.A. a presentado a la Administración Tributaria todas sus obligaciones estipuladas en la ley, reglamentos, resoluciones, etc., gozando de una autorización para la emisión de Comprobantes de Venta por un año.

Finalmente agradezco la colaboración brindada por los administradores de la compañía para el desempeño de mis funciones.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Murillo", written over the printed name "COMISARIO".

COMISARIO